

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

MAGUIÑA JULCARIMA DOMINGA Titular(es):

25-ATA/P-MAD-A-008-13 Título Habilitante:

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado Ubicación: UCAYALI / ATALAYA / RAIMONDI

Plan de Manejo Forestal: POA 1

059-2013-GRU-P-DEFFS-DFFS-ATALAYA Res. de Aprobación del Plan:

Inicio de vigencia del Plan: 07/08/2013 Zafra: 2013-2014

Volumen del Plan(m3): 253.88 JAICO SULCA MIGUEL ANGEL

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 21/05/2014, Término: 22/05/2014

Nro Res. Inicio PAU: 339-2015-OSINFOR-DSPAFFS Nro Res. Término PAU: 781-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.4U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

	Charles and the control of the product of the product of the control of the contr								
N	1°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)				
	1	Hura crepitans Catahua		43.583	0				
	2	Ormosia sunkei Huayruro		23.816	0				
. ;	3	Poulsenia armata Yanchama		14.105	0				
	4	Calycophyllum spruceanum Capirona		6.262	0				





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Observaciones: especies forestales incursos en PAU									
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado		
1	Copaifera reticulata Copaiba		57.686	45.545	7.756	17%	13,4%		
2	Virola sp. Cumala		3.182	3.182	3.182	100%	100%		

Fuente: Resolución N° 781-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 16:50:51

Inciso	Descripción				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.				